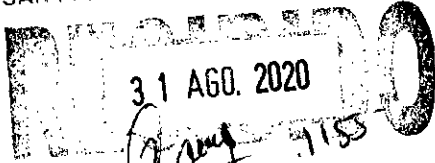
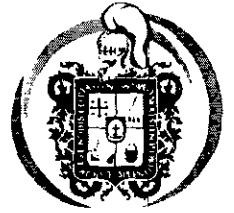


DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.



Dirección General de Gobierno
Archivo y Correspondencia.



Ayuntamiento de
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
2019 - 2021

Oficio No. DCM/396/2020

Asunto: Apertura de Auditoria.

San Francisco de los Romo, Ags., a 31 de agosto de 2020

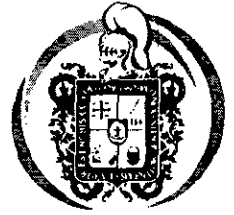
LIC. EN EDUC. ANTONIO ESQUIVEL SANTOS
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
PRESENTE.

Con el objetivo de verificar y promover en las diferentes Unidades Administrativas del Municipio, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 108 fracción V del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., se le notifica que la Dirección de Contraloría Municipal, dará inicio a la auditoría programada a la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, la cual comprenderá el periodo de enero a junio de 2020, por lo que le solicito de la manera más atenta, proporcionar a la Lic. Ma. Guadalupe González Álvarez, Jefa del Departamento de Auditoria, C. Ricardo Silva Martínez y C. Ana Karen Torres Cruz, Auxiliares del Departamento de Auditoría, la siguiente información y documentación correspondiente al periodo de enero a junio del Ejercicio Fiscal 2020 en un término de diez días hábiles siguientes a la recepción del presente:

1. Licencias reglamentadas, licencias no reglamentadas y tianguis:

- Padrón de licencias en el Municipio (Digital) ✓ 743
- Padrón de deudores (Digital) ✓ 715
- Padrón y calendario de tianguis (Digital) ✗
- Relación de los puestos que integran cada uno de los tianguis (Digital) ✗
- Relación de recibos cobrados de expedición inicial de licencias y revalidaciones (Digital) ✓ 531
- Relación de recibos cobrados en tianguis (Digital) ✗
- Padrón de multas y sanciones (Digital) ✗
- Actas de Cabildo donde se observe la constitución de los tianguis ✗
- Actas de Cabildo con informes del departamento de reglamentos ✗

11:56 HRS



- Lista de asistencia del personal inspector en las verificaciones realizadas donde se presentó aseguramiento de mercancía, mobiliario e instrumentos relacionados con la actividad comercial ✕
2. Semi-fijos y Ambulantes:
- Padrón de permisionarios ambulantes y semi-fijos (digital) ✕
 - Relación de Recibos (Digital) ✕
 - Relación de multas y sanciones (Digital) ✕
3. Información para poner a disposición:
- Sistema de permisos y licencias ✕
 - Expedientes de los negocios que cuentan con licencia ✕
 - Expedientes de multas y sanciones ✕
 - Expedientes de tianguis ✕
 - Expedientes de los espectáculos públicos ✕
 - Libros de registro de licencias ✕
 - Expedientes de permisos para ambulantes y semi-fijos
 - Recibos correspondientes a pagos realizados por conceptos de licencias reglamentadas y no reglamentadas, tianguis, permisos para ambulantes y semi-fijos ✕
4. Informe sobre la Recomendación REC-CC-SESEA.07, que hace el Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, Específicamente en el punta de Sesiones Secretas. ✕

Así como, suministrarle todas los datos e informes que solicite para la ejecución de la Auditoria.

Agradezco de antemano las atenciones que brinde al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. CARMEN BEATRIZ ORTIZ AVILA
DIRECTORA DE CONTRALORIA

c.c.p. C. TEC. JUAN JOSE LOSQYA PONCE. -Presidente Municipal.
c.c.p. Archiva.